



Objetan petición de Piña de alza salarial

Por Ulises Soriano

ulises.soriano@razon.com.mx

EL PRESUPUESTO de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) se discutirá hasta mañana, pues, por segunda ocasión, el proyecto presentado por la ministra presidenta Norma Lucía Piña fue objetado en sesión privada del pleno ayer, al considerar que no respeta la Ley Federal de Austeridad, además de que aumenta 2.3 por ciento respecto al 2024.

De acuerdo con fuentes judiciales consultadas por *La Razón*, en la sesión de ayer se acordó que las ministras que objetan el proyecto, entre ellas Lenia Batres, Yasmín Esquivel y Loretta Ortiz, deberán presentar por escrito sus observaciones para que este jueves, la presidenta del máximo tribunal del país responda a cada uno de los cuestionamientos.

La discusión del presupuesto que se enviará a la Cámara de Diputados comenzó este lunes, cuando la ministra Piña Hernández presentó una propuesta, la cual contempla un incremento nominal del 2.3 por

ciento respecto al 2024, con un total de 5 mil 922 millones de pesos.

Algunos ministros consideraron que la propuesta de Norma Piña no respeta la Ley Federal de Austeridad Republicana, además de que no se contemplaron los ajustes relacionados con la reforma judicial, tales como la supresión de fideicomisos y el ajuste de sueldos de altos funcionarios, los cuales deben estar por debajo de las percepciones de la Presidenta de la República.

Otro motivo por el que se cuestionó el proyecto fue que contempla asignaciones por 132 millones 825 mil pesos para pagar los seguros privados para gastos médicos mayores, y de 204 millones 988 mil 40 pesos para el de separación individualizada.

Tras la sesión privada del pleno del lunes, la ministra Piña Hernández se comprometió a reelaborar su plan presupuestal y a presentarlo de nueva cuenta este martes a los ministros; sin embargo, los cuestionamientos continuaron y se determinó que la discusión se dé mañana.

EL TIP

LA PRESIDENTA de la Corte, Norma Piña, presentó el lunes su proyecto de presupuesto para el 2025.